



Tipos de texto: las cartas personales y el correo electrónico.

- Las cartas personales son un tipo de texto en el que se tratan temas particulares o personales. El emisor o remitente las envía a un receptor o destinatario con el que mantiene algún tipo de relación.
- Estas cartas se pueden transmitir por correo ordinario (postal) o electrónico (email).
- En las cartas personales puede utilizarse tanto un estilo formal como informal, según sea la relación entre los interlocutores o el asunto tratado.
- Los correos electrónicos cumplen los mismos objetivos que las cartas y, por lo tanto, pueden encuadrarse en los mismos grupos que ellas; no obstante, la principal diferencia que separa a los dos tipos de mensajes es que las cartas suelen tener un estilo y una presentación más cuidadosos

Escribe un correo electrónico contando como

- **te sientes estos días y lo que has hecho durante el día. Tiene que contener todas las partes de la carta formal. Envíalo a**

ainoacabgar@gmail.com

AULA DE AINOA



LIVEWORKSHEETS